**El Ayuntamiento y TeleTaxi Jerez amplían el servicio a demanda en Cuartillos y Mesas de Santa Rosa y se extenderá a Baldío Gallardo y El Mojo**

El objetivo de este servicio es implementar el servicio de transporte público a los vecinos y vecinas que viven en zonas rurales por donde no pasan las líneas de autobús

**19 de octubre de 2025**. El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos, Jaime Espinar, y la teniente de alcaldesa de Desarrollo Rural, Susana Sánchez, han señalado que el servicio de taxi a demanda que opera en la zona rural de Jerez, se ha ampliado en Cuartillos y Mesas de Santa Rosa y se pondrá en marcha en breves fechas en El Mojo y Baldío Gallardo.

La extensión de este servicio para la población de la zona rural se debe a los resultados que han ofrecido experiencias pilotos puestas en marcha en Mesas de Santa Rosa primero y después en Cuartillos. El objetivo de este servicio es implementar el servicio de transporte público y dar respuesta a las necesidades de movilidad de los vecinos y vecinas de zonas rurales por donde no pasan las líneas de autobús.

Este servicio de taxi funciona a demanda de los vecinos con unas paradas ya establecidas en distintos puntos del centro urbano y se activa llamando a Tele Taxi, a los números 956 344 860 y 956 329 396. Es importante señalar que, gracias a esta iniciativa, las personas usuarias abonan por el servicio de taxi el mismo importe del billete del autobús, 1,10 euros.

Jaime Espinar ha destacado la implicación de la Asociación Unión Jerezana TeleTaxi para el desarrollo de esta iniciativa, que “viene a vertebrar el término municipal desde la movilidad y a prestar un servicio muy importante a la ciudadanía”. El teniente de alcaldesa ha explicado que “desde el Servicio de Movilidad vamos a estar a disposición de los diferentes delegados de alcaldía de las barriadas rurales para poder ampliar el servicio a otras zonas de Jerez donde sea necesario”.

La teniente de alcaldesa de Desarrollo Rural ha destacado que “se trata de un servicio muy demandado por los habitantes de la zona rural de Jerez, y que cubre zonas donde el autobús no puede acceder o el horario de la línea regular es insuficiente; asimismo, facilita los desplazamientos a personas mayores o con movilidad reducida”. Además, ha recordado la dispersión de la población en zonas rurales, “lo que hace imposible que las líneas de autobuses cubran las necesidades de toda la población”.

Por su parte, el presidente de los taxistas de Jerez, Alejandro García, ha expresado su confianza en que “esta medida de acercar el taxi a los vecinos de la zona rural tenga aceptación en El Mojo y en Baldío Gallardo, al igual que así ha sido en Mesas de Santa Rosa y Cuartillos, donde el taxi llega no puede hacerlo el autobús”.